

DISTRITO 20

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de mayo de 2025 OFICIO: HCEO/LXVI/CPBTIFC/35/2025 ASUNTO: Convocatoria para sesión.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO,
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, Presidente de la Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo, de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción V y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XVI, 42 fracción V, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarlo a usted y a su secretario técnico a la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, el lunes 26 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del Edificio de Diputados en la sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.





COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. INFORME DE INICIATIVAS DE LEY, PUNTOS DE ACUERDO Y OTROS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
- 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES
 1. 3. 4 Y 7 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de mayo de 2025